Municipalidad de Tomás Romero Pereira

JUNTA MUNICIPAL

María Auxiliadora - Ruta VI Km. 117 - Itapúa Paraguay - Teléfono 0764 – 20446

RESOLUCION Nº 15-20/2016-165.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN Nº 15-20/2016-651 DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL *POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº* **13/2016** *"CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA EN PISTA MULTIUSO Y DE ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO CON BAÑO VESTIDOR SEXADO EN LA PLAZA DEFENSORES DEL CHACO - PROCESO PLURIANUAL"* **CON I.D. Nº 317.507 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.....**

VISTO: Los procedimientos legales previos para el efecto, y los documentos respaldatorios presentados por el Ejecutivo Municipal a consideración de la Junta Municipal, para la aprobación de la Resolución de adjudicación y la autorización de suscripción del contrato correspondiente, en conformidad al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2016 "*Construcción de estructura metálica en pista multiuso y de estructura de hormigón armado con baño vestidor sexado en la Plaza Defensores del Chaco – proceso plurianual,* con I.D. Nº 317.507; y

CONSIDERANDO: Que, se dio cumplimiento a la LEY Nº 2051/03 que establece los procedimientos administrativos a seguir en los casos de Contratación por Licitación por Concurso de Ofertas y la LEY Nº 3966/10 Orgánica Municipal **Art.** 212, que refiere sobre la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondientes…

Que, la LEY Nº 3966/10 Orgánica Municipal en el **Art.** 36, Inc. c) expresa que la Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: *"Aprobar las adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas";* y,

Que, el pleno de la Junta Municipal, en sesión ordinaria de fecha 09 de noviembre del Cte., dictamina favorablemente y recomienda su aprobación.

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TOMAS ROMERO PEREIRA REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE

Art. 1º APROBAR, RESOLUCIÓN Nº 15-20/2016-651 DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL *POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº* **13/2016** *"CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA EN PISTA MULTIUSO Y DE ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO CON BAÑO VESTIDOR SEXADO EN LA PLAZA DEFENSORES DEL CHACO - PROCESO PLURIANUAL"* CON I.D. Nº 317.507, A LA FIRMA UNIPERSONAL **ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE, con R.U.C. Nº 903416-1. -**

Art. 2º AUTORIZAR, al Intendente Municipal a proceder a la suscripción del Contrato correspondiente, de acuerdo a las Leyes vigentes, por la suma de **Gs. 514.939.754** (*Guaraníes quinientos catorce millones novecientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro)* con la firma unipersonal **ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE, con R.U.C. Nº 903416-1. -**

Art. 3º COMUNICAR, estas actuaciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones vigentes.-

Art. 4º COMUNICAR, a la Intendencia Municipal para su promulgación, publicación y cumplido archivar. –

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Dr. Víctor Casas Pancoski
Intendente Municipal

RESOLUCION Nº 15-20/2016-165.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN N° 15-20/2016-651 DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL *POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº* **13/2016** *"CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA EN PISTA MULTIUSO Y DE ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO CON BAÑO VESTIDOR SEXADO EN LA PLAZA DEFENSORES DEL CHACO - PROCESO PLURIANUAL"* **CON I.D. N° 317.507 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.....**

CARLOS ALONSO ZACARIAS
Secretario Junta Municipal

Abg. OSMAR FIGUEREDO RAMOS
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese y archívese.
Tomás Romero Pereira...11...de.....Noviembre del 2.016.

DOLLY J. ROMERO ACOSTA
Secretaria Municipal

VICTOR CASAS PINCOSKI
Intendente Municipal